

Acuerdos de 17 de noviembre:

**Alteración del calendario de Comisiones y de Pleno (11/0024/0002/00464).**

Por motivos de agenda del Presidente del Principado de Asturias y al amparo del art. 37.1 g) RJG, la Mesa, en conformidad con el parecer de la Junta de Portavoces emitido en sesión del día de la fecha, acuerda alterar puntualmente el calendario de Comisiones y de Pleno de modo que, por un lado, el Pleno que, con arreglo al calendario, correspondería celebrar en la semana del 23 de noviembre pase a la semana siguiente y, por el otro, la semana del 23 de noviembre que, con arreglo al calendario, no sería de Comisiones, pase a serlo.